

Retos para la enseñanza y el ejercicio de la diplomacia en el contexto actual: perspectivas desde el Instituto Matías Romero, la academia diplomática mexicana

*Sergio Estrada Rojas**

A 47 años de su creación, el Instituto Matías Romero continúa formando a cientos de personas que han decidido dedicar su vida al servicio público y al ejercicio de la carrera diplomática. La adaptabilidad a nuevos escenarios y dinámicas durante ese proceso han sido aspectos fundamentales, pues el ámbito internacional ha atravesado numerosas modificaciones desde 1974, siendo una de las más importantes el cambio tecnológico acelerado enmarcado en la globalización, que en años recientes ha detonado la automatización de múltiples procedimientos y ha modificado la naturaleza de la interacción social, la cual, actualmente y debido a la pandemia de la covid-19 ha sido de manera virtual.

A lo largo de todo este proceso, sectores como el académico han debido reinventarse para estar a la vanguardia frente a los retos que ha impuesto la virtualidad en las comunicaciones, en los procesos educativos y de aprendizaje. Inclusive antes de que la pandemia transformara nuestros estilos de vida, el Instituto Matías Romero ya se encontraba diseñando una estrategia para insertarse en el contexto de la diplomacia pública, y estar al día en las nuevas formas de interacción entre las instituciones gubernamentales

* Director de la Academia Diplomática del Instituto Matías Romero (IMR). El autor agradece la colaboración de Melissa Zuleika Cruz Contreras, investigadora en el Centro de Investigación Internacional del IMR, para la elaboración del presente texto.

y la ciudadanía, que ha incrementado exponencialmente la discusión de temas que han dejado de ser un asunto privado.

En ese sentido, el propósito de este texto es presentar las características de esa estrategia, explicar su visión y misión en el largo plazo, así como los logros obtenidos desde su instrumentación y los retos que persisten para la academia diplomática mexicana tanto en la formación inicial del personal de carrera diplomática como en su capacitación continua. Aunque se hará un esbozo de las funciones de las principales áreas, el texto se enfocará en los aspectos correspondientes a la Academia Diplomática, por ser el tema principal.

El Instituto Matías Romero y sus tres pilares

El Instituto Matías Romero (IMR) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores que tiene entre sus principales atribuciones: formar, capacitar y actualizar a los miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM), personal de la Cancillería, así como personal de otras dependencias de la administración pública de los tres órdenes de Gobierno y los tres poderes de la Unión, mediante cursos y diplomados en temas de actualidad en política internacional. Entre sus funciones también se encuentra la difusión de la política exterior de México y otros temas internacionales a través de publicaciones, conferencias y podcasts, así como la vinculación con otras instituciones educativas y académicas nacionales y extranjeras, y la gestión y dirección del Museo de la Cancillería.

Para llevar a cabo esas tareas, el Instituto tiene (desde 2020) tres unidades funcionales, dos de ellas dedicadas a la formación y capacitación, y otra más enfocada en la difusión. La Academia Diplomática y el Centro de Investigación Internacional (encargado también de la investigación y el análisis de temas coyunturales vinculados con la política exterior de México) cumplen la primera tarea, mientras que el Museo de la Cancillería, la segunda. A su vez, esas tres áreas nodales se apoyan de otras unidades que de manera transversal dan forma al trabajo que se realiza desde el Centro, la Academia y el Museo. Las áreas de Difusión y Comunicación Digital, Vinculación Internacional e Interinstitucional, Producción Editorial y Administración se encuentran en este componente transversal de la estructura del Instituto.

Academia Diplomática

Este pilar fue durante muchos años el más relevante del IMR, pues le corresponde coordinar y planificar actos académicos para la formación y la capacitación de los miembros del SEM y personal de todas las dependencias gubernamentales mediante cursos presenciales y a distancia, tanto de idiomas como de temas de actualidad.

La capacitación presencial se programa en función de si existe o no una generación de nuevas personas diplomáticas de carrera en formación. Cuando no es el caso, se imparten principalmente cursos de idiomas y ciclos de conferencias para los cuales se entrega una constancia de participación. Cabe destacar que a raíz de la pandemia de covid-19, la mayoría de las actividades presenciales se adaptaron a la modalidad virtual.

En este punto es fundamental resaltar el trabajo del Campus Virtual del IMR, un área clave para la Academia Diplomática, gracias a la cual ha sido posible capacitar continuamente a los miembros del SEM que desempeñan sus funciones en las representaciones de México en el exterior, y también a personal de otros órdenes de Gobierno cuyas sedes se encuentran en otros estados de la república. El Campus cuenta con una oferta amplia de cursos a distancia que incluyen temas de diplomacia consular, protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes, atención integral a víctimas de trata de personas, promoción turística, ceremonial y protocolo, capacitación integral en servicios consulares, entre otros.

Cabe mencionar que la emergencia sanitaria por coronavirus evidenció tanto la relevancia como la versatilidad del Campos Virtual, pues el área trabajó ininterrumpidamente para dar continuidad a la capacitación continua del personal. En ese sentido, destaca también la importancia del diseño instruccional que caracteriza a los cursos del campus virtual, un recurso pedagógico fundamental para fortalecer el aprendizaje de las personas que estudian a distancia, sin el cual no ocurriría una recepción óptima de la información por parte de los estudiantes.

Todas las acciones anteriores se insertan en la estrategia implementada en el Instituto después de la transición presidencial en 2018, de la cual derivan la misión de preparar y actualizar con excelencia académica, a servidores públicos nacionales y extranjeros y otros públicos interesados en las distintas disciplinas de la política exterior y las relaciones internacionales,

con habilidades de negociación, administración y análisis enfocados en la labor diplomática, garantizando la integración del SEM por personas servidoras públicas de alto nivel analítico y técnico en temas de diplomacia, política internacional y política exterior de México.

De cumplir esa misión se espera que en 2024, la Academia Diplomática del IMR sea la institución más reconocida de su tipo en América Latina y el Caribe, por la innovación de sus programas de ingreso, ascenso y formación continua tanto en la modalidad presencial como a distancia, buscando que estos sean reconocidos por su enfoque altamente especializado en la formación de personal preparado para conducir sus actividades con adaptabilidad a los retos presentes y futuros de las relaciones internacionales.

Retos internos y externos en la implementación de la estrategia

Para que las acciones instrumentadas se reflejen en el cumplimiento de los objetivos fijados en la nueva estrategia, se reflexionó en torno a dos tipos de situaciones que representan un reto: los factores externos (cambios en la administración pública, en la agenda global, nuevas prioridades, entre otros) y los internos (vencer la inercia con la cual se impartían previamente los cursos de capacitación, y fortalecerlos adecuando metodologías y procesos de enseñanza para optimizar el aprendizaje de las poblaciones objetivo).

Entre los factores externos, se encuentran algunos puntos específicos que incidieron directamente en la dinámica laboral de la Academia Diplomática:

1. Reformas a la administración pública federal (APF): la desaparición de ProMéxico, la agencia de promoción económica de nuestro país y del Consejo de Promoción Turística de México derivaron en nuevas atribuciones para la Secretaría de Relaciones Exteriores, y, consecuentemente, la necesidad de adecuar la capacitación para preparar al personal para desarrollar adecuadamente estas nuevas responsabilidades. El campus virtual del Instituto cuenta actualmente con un curso de promoción turística desarrollado en conjunto con la Secretaría de

Turismo del Gobierno federal, y la capacitación se encuentra en proceso de expansión.

2. Tecnologías disruptivas: se ha vuelto cada vez más importante integrar un enfoque interdisciplinario para tratar temas de complejidad técnica como inteligencia artificial, Fintech o ciberseguridad. La capacitación debe sensibilizar a las personas funcionarias sobre la necesidad de interactuar con otros interlocutores y ofrecer un lenguaje común para un mejor entendimiento de las problemáticas con miras a generar soluciones realistas.
3. Las prioridades del Gobierno en turno: fortalecer la diplomacia cultural, la diplomacia deportiva y la diplomacia científica desde la Cancillería, así como las acciones consulares o la integración regional son algunos temas prioritarios para el Gobierno actual.
4. Pandemia de covid-19: como se ha mencionado, la crisis sanitaria obligó a revisar la oferta académica presencial para impartirse en línea, así como también otras actividades académicas como conferencias y seminarios.

Por su parte, algunos de los retos internos a los que se ha enfrentado la Academia Diplomática mexicana son:

1. Austeridad y gestión de recursos: frente a la exigencia de hacer un mejor uso de los recursos financieros, es indispensable optimizar la gestión de los cursos que se desarrollan y se contratan para seguir cubriendo las necesidades de capacitación. Derivado de ello, se han desarrollado cursos con el apoyo de otras dependencias (por ejemplo, Secretaría de Turismo) para integrarlos como oferta propia de la Academia. También se ha revisado la selección de cursos impartidos por otras instituciones como la organización DiploFoundation o el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) para cubrir áreas temáticas respecto de las cuales el IMR no tenga oferta académica como sucede, por ejemplo, con el tema de inteligencia artificial.
2. Se plantea poner más énfasis en las habilidades y las competencias transversales sin descuidar el rigor disciplinario. El argumento es que el desarrollo de competencias como análisis, comunicación, resolu-

ción de conflictos, innovación o trabajo en equipo debe ser parte del diseño de las actividades académicas y debe ser un objetivo en sí mismo, en paralelo con la transmisión de conocimientos.

3. Mejora de procesos: procuramos estar en contacto con las áreas de la Secretaría que requieren tomar nuestros cursos para ver de qué manera puede mejorarse la atención. Esto ha llevado a cambiar algunos programas para adecuarlos a las necesidades de las personas participantes, por ejemplo, dividiendo un curso extenso en varios módulos para enfocar mejor la capacitación puntual sobre algunos temas. Igualmente se han reorganizado las sesiones para el personal asimilado y homologado al SEM, estableciendo fechas fijas, identificando temas que pueden impartirse como tronco común y dando mayor flexibilidad a las personas participantes favoreciendo el aprendizaje asincrónico.

Hay que resaltar que, si bien hemos hecho un importante trabajo en la capacitación y formación en las disciplinas, la pandemia de covid-19 nos demostró que aún hay retos que atender en cuanto a habilidades como el manejo de tecnologías de videoconferencias, comunicación a través de plataformas digitales, trabajo colaborativo a distancia, etc. Por eso hemos también identificado aspectos positivos del uso de estas tecnologías para lo cual, más allá de esperar un posible retorno “a la normalidad”, optamos por diseñar una estrategia que nos permita continuar aprovechando al máximo estas herramientas.

La importancia de vincularse con otras entidades académicas

En el aspecto de la vinculación identificamos que el IMR no necesariamente debe cubrir todas las posibles áreas de desarrollo que requieren las personas del SEM y de otras áreas del servicio público. A través de colaborar con otras academias e instituciones, hemos cubierto algunas de esas necesidades. Por ejemplo, se impartió un curso de ruso con el apoyo de la Embajada de Rusia en México, y se llevó a cabo una capacitación durante la Reunión de Embajadores y Cónsules (REC) en 2020 en temas de promoción comercial y económica, con el apoyo de la Escuela de Alta Dirección de Empresas del Tecnológico de Monterrey.

De esta forma, la intención ha sido y seguirá siendo aprovechar la vinculación con universidades nacionales y extranjeras, así como con otras academias diplomáticas, para ampliar nuestra oferta echando mano de los marcos de colaboración con esas instituciones.

Finalmente, hemos identificado en las universidades nacionales un espacio muy receptivo para promover la política exterior de México a través del ámbito académico. Además de las conferencias que se imparten a sus estudiantes y docentes, con el Tec de Monterrey se realizó un curso exclusivo de actualización para docentes en política exterior mexicana, impartido por personas funcionarias que se encuentran a cargo de cada uno de los temas.

Perspectivas en el largo plazo: programas de especialidades y maestría

Para la estrategia actual de la Academia Diplomática, la especialización es fundamental. Si bien la pandemia de covid-19 interrumpió su proceso de diseño, se prevé que en el largo plazo el Instituto implemente un programa de Especialidad en Política Exterior de México, así como de cuatro títulos de especialidad en:

- Negociaciones multilaterales
- Asuntos consulares
- Promoción económica y comercial
- Promoción turística y cultural

Esta propuesta tiene la finalidad de fortalecer el curso de ingreso al SEM y ofrecer otras oportunidades, entre las que destacan:

- Mayor prestigio para el IMR, a través del respaldo de la Secretaría de Educación Pública con el reconocimiento oficial de grados académicos.
- Mejor preparación para las nuevas generaciones del SEM con un programa más sólido, que permita una constante actualización y flexibilidad en la realización de convocatorias para reclutar miembros con un perfil especializado.

- Opciones de especialización permanente para los miembros del SEM en activo.
- Mejor programación del presupuesto y de la operación del Instituto al contar con una oferta única que aprovecha los contenidos de los cursos impartidos hasta ahora.
- Atención a las nuevas funciones de la Cancillería en promoción turística, comercial y cultural.

La combinación de la Especialidad en Política Exterior de México con una de las especialidades mencionadas permitiría otorgar, además, un título de maestría.

Conclusiones

Desde hace 47 años, el IMR gestiona la enorme responsabilidad de formar al personal diplomático de carrera y mantener en constante capacitación tanto a los miembros del SEM como a otras personas dedicadas al servicio público. La segunda década del siglo XXI inició con un fenómeno que puso a prueba nuestra capacidad de resiliencia y de adaptabilidad a nuevos contextos, reto del cual las academias diplomáticas del mundo no han quedado exentas.

Como puede observarse, la pandemia ha sido un parteaguas en el contexto internacional y por ende en el ejercicio y enseñanza de la diplomacia. En ese escenario, el IMR ha procurado reinventarse y adaptar su oferta de programas de capacitación a las nuevas exigencias de la actualidad. Y aunque los retos persisten, la intención siempre ha sido sobreponerse a la nueva normalidad que trajo la crisis sanitaria, planteando metas y objetivos en el largo plazo que conviertan la estrategia aquí presentada en un proyecto sostenible, que resista los embates derivados de los cambios de Gobierno y de prioridades en política exterior.

Creemos que con el apoyo de los otros dos pilares del Instituto y de las áreas que actúan de forma transversal, la estrategia se consolidará y posicionará a la Academia Diplomática mexicana como la más reconocida en la región.